

Rodrigo de Santaella en la Roma humanista de Sixto IV (1475-1480)

Joaquín Pascual Barea
Universidad de Cádiz

Resumen: Tras concluir sus estudios de Artes y Teología en Bolonia, Rodrigo de Santaella permaneció al menos cinco años en Roma; aquí estuvo al servicio del cardenal Jacopo Ammannati-Piccolomini, quien le escribió en 1476 una carta en latín, y del papa Sixto IV, ante quien pronunció un sermón en latín en 1477, y al que dedicó un diálogo en latín en defensa del celibato eclesiástico. Fue amigo del humanista Francesco Filelfo y de Giacomo Gherardi y Antonio Malvicini, y conoció, entre otros humanistas, a Bartolomé Platina, bibliotecario de la Vaticana. Estas relaciones influyeron en distinta medida en su actividad eclesiástica, política, social, religiosa y humanista.

Palabras clave: Ammannati. Filelfo. Platina. Sixto IV. Oratoria.

Abstract: Upon completion of his studies in Arts and Theology at Bologna, Rodrigo de Santaella stayed for at least five years in Rome; here he was serving Cardinal Jacopo Ammannati-Piccolomini, who wrote a letter in Latin to him in 1476, and Pope Sixtus IV, to whom he delivered a sermon in Latin in 1477, and dedicated a dialogue in Latin in defence of ecclesiastical celibacy. He was a friend of humanist Francesco Filelfo and of Giacomo Gherardi and Antonio Malvicini, and he met, among other humanists, Bartolomeo Platina, the librarian of the Vatican. These relationships influenced to varying extents his ecclesiastical, political, social, religious and humanist activity.

Keywords: Ammannati. Filelfo. Platina. Sixtus IV. Oratory.

* Este trabajo se inserta en el Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D DGICYT FFI2012-31097 del Gobierno de España, así como en el Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía PAI09-HUM-0845.

El curso 1472-73, Rodrigo de Santaella (1444-1509) concluyó en el Colegio de los Españoles en Bolonia los estudios¹ iniciados en junio de 1467: obtuvo el grado de maestro en Artes y el doctorado en Teología el 12 de diciembre de 1472 promovido por el cardenal y legado pontificio Francesco Gonzaga (1444-1483).² Carecemos de constancia documental sobre su paradero durante los dos años siguientes. Pero sí sabemos que en la primavera de 1576 llevaba algún tiempo en Roma, donde era capellán, familiar y continuo comensal del cardenal Jacopo Ammannati-Piccolomini (1422-1479) en el inmenso palacio que este poseía a orillas del Tíber detrás del Castel Sant'Angelo, antiguo mausoleo de Adriano. Este palacio constituía en aquel tiempo uno de los principales círculos humanistas y de difusión de manuscritos antiguos. Ammannati fue corresponsal entre otros del referido cardenal Gonzaga, quien tal vez fuera quien le recomendó a Santaella, del arzobispo de Sevilla y cardenal Pedro González de Mendoza, de Marsilio Ficino, de Giovanni Battista Cantalicio y de otros humanistas de su época. Había sido discípulo entre otros de Guarino de Verona y de Leonardo Bruni, y más tarde secretario privado y familiar del humanista Eneas Silvio Piccolomini (1405-1464), papa Pío II desde 1458.³

Por otra parte, debió de ser en 1474 o 1475 cuando Santaella trabó en el palacio de Ammannati una duradera amistad con el erudito Giacomo Gherardi “el Volterrano” (1434-1516), secretario del cardenal desde 1463 que estaba además al frente de su casa; pues el 26 de noviembre de 1475 pasó a ser además secretario del papa Sixto IV, y cubiculario suyo el mes siguiente,⁴ circunstancia que pudo facilitar el posterior ascenso de su amigo español en la curia papal.

¹ Con crecida admiración dedico estas páginas a mi maestro Juan Gil, quien como Santaella concluyó sus estudios en este colegio boloñés, y derramó su sabiduría desde Sevilla durante varios decenios.

² Vicente Beltrán de Heredia, *Bulario de la Universidad de Salamanca (1219-1549)*, Salamanca, Universidad, 1967, t. III, p. 194; Antonio Pérez Martín, *Proles Aegidiana: I. Introducción. Los colegiales desde 1368 a 1500*, Bolonia, Real Colegio de España, 1979, nº 388.

³ Sobre la vida de Ammannati y sus relaciones con muchos de los principales humanistas de su época tratan Paolo Cherubini, “Introduzione”, en *Iacopo Ammannati Piccolomini: Lettere (1444-1479)*, Roma, Ufficio Centrale per i Beni Archivistici, 1997, pp. 160-165; *id.*, “Giacomo Ammannati Piccolomini: Libri, Biblioteca e Umanisti”, en *Scrittura, biblioteche e stampa a Roma nel Quattrocento*, ed. Massimo Miglio, Paola Parenga y Anna Modigliani, Ciudad del Vaticano, Scuola Vaticana di Paleografia Diplomatica e Archivistica, 1983, pp. 175-256; Giuseppe Calamari, *Il confidente di Pio II, card. Iacopo Ammannati Piccolomini (1422-1479)*, Roma – Milán, Augustea, 1932, pp. 386-388; Edmont Lee, *Sixtus IV and men of letters*, Roma, 1978, pp. 93-99.

⁴ E. Lee, *Sixtus IV...*, cit. en n. 3, pp. 74-75; John F. D'Amico, *Renaissance Humanism in Papal Rome: Humanists and Churchmen on the Eve of the Reformation*, Baltimore, The Johns Hopkins University, 1983, pp. 53-54.

Si no anteriormente en Bolonia, Santaella debió de conocer personalmente al humanista Francesco Filelfo (1398-1481) cuando, gracias a la intercesión de Ammannati y de Gonzaga ante Sixto IV el otoño de 1474, estuvo enseñando en el Estudio de Roma desde el 12 de enero de 1475 y hasta la primavera de 1476.⁵ A pesar de la notable diferencia de edad, lo llama “amigo mío” al referir en el *Vocabulario* que este propugnaba la pronunciación /paraklétus/ del epíteto referido al Espíritu Santo, conforme a la etimología griega y a las normas del latín clásico, en vez de la tradicional /paráklitus/.⁶ Aunque Filelfo había expuesto su teoría por extenso en una carta enviada en 1457 al ministro general de los dominicos que Santaella conocía,⁷ del texto se deduce que se la explicó personalmente en un ambiente de tertulia erudita más propio del círculo de Ammannati que de su etapa de estudiante en Bolonia:

[...] tiene dos significados. Ca significa abogado. E segun este significado conuiene al fijo de dios. Item significa consolador y assi conuiene al espiritu santo, y escriuese *paraclitus per .i.* segun el uso. Aunque francisco philelpho amigo mio me dezia, e aun lo escriuio en una epistola, que escripto *paraclitus* con .i. significa infame. Et *paracletus* con .e. significa abogado e consolador. E dezia que por ventura malos escriuanos auian corronpido el uso de los antiguos. Ca aquel .H. griego quando se traslada en latin se conuierte en .e. luengo. Pero los que siguen el uso que segund mi juyzio se deue seguir, escriuen *paraclitus*. E lo diriuian de *para*, que es *iuxta* o cerca, e *clisis* que es consolacion o aduocacion, y por ventura nuestros sanctos doctores antiguos siguieron esta diriuacion menospreciando la del philosopho. Johan. xv. et hym. *Conditor alme*.

⁵ Cf. E. Lee, *Sixtus IV...*, cit. en n. 3, p. 157; *id.* “Humanists and the Studium Urbis 1473-1484”, en *Umanesimo a Roma nel quattrocento*, ed. Paolo Brezzi y Maristella de Panizza Lorch, Roma – Nueva York, Istituto di Studi Romani – Columbia University, 1984, 127-146, pp. 133 y 137.

⁶ Cf. Juan Gil, “Observaciones a autores latinos”, *Habis*, 36 (2005), 179-190, pp. 184-185; “Maese Rodrigo de Santaella: vida y obra”, *La Universidad de Sevilla 1505-2005*, coord. Rafael Sánchez Mantero y Ramón María Serrera Contreras, Sevilla, Universidad – Fundación El Monte, 2005, 41-59, pp. 42-43.

⁷ *Epistolae*, Brescia, Giacomo Britannico, 1485, lib. xiii, ff. x vº - xii rº: *Franciscus Philelfus Iacobo Moranicae theologo atque generali religiosissimi ordinis minorum sal. [...] Et ne sim in perspicua re prolyxior, paracletum spiritum quem Christus humani generis redemptor se missurum pollicetur apostolis, uideo ab hominibus paraclitum appellari, hoc est, per .i. breui penultima, quod per .e. penultima producta pronunciari oportet. [...] Quod si paraclitus apud graecos inueniretur, quod certe minime inuenitur non per .i. iota, sed per .y. tenue scriberetur. Significaret autem paraclitus ita scriptum infamem aut praeter famam. [...] Id autem quam esset non modo absurdum in christo Ihesu, sed etiam dictu impium, quis non uidet? paracletus inquam penultima syllaba non correpta, ut uulgo praefereunt, sed producta et scribi debet, et proferri. [...] Itaque pollicetur Ihesus discipulis suis missurum sese paracletum spiritum, qui eos sit edocturus, siue illum adhortatorem, siue deprecatorem, hoc est aduocatum ut uulgo interpretatur, siue consolatorem etiam intelligere uelimus. [...] Vale pater reuerendissime. Mediolani ex aedibus nostris. vii. nonas iunias. M.cccc.lvii.*

Por ventura acaescio a *paraclitus* como a *peripsima*. Vide *peripsima*. *Perotus in cornucopia: paraclitus a grecis dicitur qui a nostris aduocatus*.⁸

Alfonso de Palencia (1423-1492), quien fue discípulo de Jorge de Trebisonda (1395-1486) y estuvo al servicio del cardenal Besarión (1403-1472), admitía en 1490 tanto las formas *paraclitus* y *paraclytus* como *paracletus*,⁹ pero Antonio de Lebrija (1444-1522), compañero de Santaella en Bolonia,¹⁰ solo recogía la forma *paracletus* con el sentido de ‘abogado’ y ‘consolador’.¹¹ Santaella aconseja sin embargo el uso tradicional de la Iglesia, a pesar de reconocer que *peripsima* “propiamente en latin se hauia de escreuir *peripsema*, y asi la penultima es luenga, aunque el uso dize *peripsima* e abreuia la penultima como por ventura acaecio de *paraclitus* e *paracletus*”.¹² Pues en caso de conflicto, Santaella suele mostrarse más partidario de la tradición literaria cristiana que del latín clásico, en una postura propia del círculo de humanismo curial al que pertenecía, y que aplaudirá más tarde el monje jerónimo Miguel de Salinas en la primera parte de una obra sobre la pronunciación.¹³ Para justificar la forma *paraclitus*, concluye el artículo remitiendo además al *Cornu Copiae* del gramático Niccolò Perotti (ca. 1429-1480), quien había sido corresponsal de Ammannati.¹⁴

No siempre fue fácil la vida en el palacio de Ammannati. Santaella debió de sufrir la inundación acaecida el 8 de enero de 1476, que obligó al cardenal

⁸ *Vocabulario ecclesiastico*, Sevilla, Juan [Pegnitzer de Nuremberga], Tomás [Glockner] y Magno [Herbst], 14 de febrero de 1499, f. cxxviii vº. En esta misma página escribe de *Pantheon*: “[...] Agora se dize sancta maria la redonda en Roma”, en lo que cabe ver un recuerdo personal de sus estancias en Roma.

⁹ *Universal vocabulario en latín y en Romance*, Sevilla, Pablo de Colonia Alemán y Socios, 1490, ff. cccxxxix vº - cccxl rº: “Paraclito en griego, en latin consolacion o consolador, como se nombra el spirito sancto paraclito o paracletto. Ca para menospreçiar las cosas temporales et gozar dela alegría perdurable consuela a los que enllena de graçia. *Paraclisis enim grece consolatio et latine. Ab aliis paraclytus interpretatur orator vel aduocatus. Igitur christus dici potest paraclytus ut aduocatus qui intercedit pro nobis apud patrem, quem admodum Iohannes testatur dicens: Aduocatum habemus apud patrem ihesum christum. Paraclytus idest parans diuinam gloriam. Cleos enim grece idest gloria*”.

¹⁰ Cf. Juan Gil Fernández, “Nebrija en el Colegio de los Españoles en Bolonia”, *Emerita*, 33 (1965), pp. 347-349.

¹¹ *Lexicon ex sermone latino in hispaniensem*, Salamanca, 1492: *Paracletus .i. interpretatur aduocatus. Paracletus. i. interpretatur consolator*.

¹² *Vocabulario ecclesiastico*, cit. en n. 8, ff. cxxxiii vº - cxxxiiii rº.

¹³ *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciacion que guardaron los antiguos en muchos vocablos y accentos...*, Alcalá de Henares, Pedro de Robles y Francisco de Cormellas, 1563, ff. 12-15 y 39.

¹⁴ Cf. Jean-Louis Charlet, “Les relations entre Niccolò Perotti et Ammannati Piccolomini d’après leur correspondance”, *Studi Umanistici Piceni*, 25 (2005), pp. 93-101.

a alojarse durante diez días en casa de Francesco Piccolomini.¹⁵ Y el 12 junio de 1476, el patrono envió la siguiente carta desde Monsindoli a Santaella y al médico de Viterbo Girolamo Bonelli, dándoles ánimo en la peste que asolaba Roma y exhortándoles a seguir su ejemplo y el de Francisco de Toledo cuando servían al cardenal Domenico Capranica (1400-1458) en tiempos de Calixto III (1455-1458), el papa español Alonso Borgia. También menciona a Michele Tozino, que era entonces capellán en su casa.¹⁶ A Santaella le agradece el envío de un discurso propio muy erudito y de la lista de homilías que se usaban en los oficios del papa:

Hieronymo Bonello, doctori Viterbiensi, et Roderico de S. Ella, theologo Hispano.

Accepi ab ambobus literas, quas legi et gratas habui, officii putans que ab utroque significantur. Id mihi molestum fuit, quod nimis deiecto animo esse vos video et desperanter nimium scribi. Tanquam de coelo prenuntiata esset ad diem certam mors certa, ita alter missionem postulat, alter de sacerdotiis suis curae esse germanum rogat. Doleo a sacerdotibus tam timide vivi et in misericordia dei spei tam parum reponi. Delicati estis et magis incerta vestra quam certa aliena perspicitis. Pugnat inter ingruentia tormenta et tela, ubi mille mortis sunt casus, conductus levi mercede miles; vos in domo turbis vacua, plena lectis ad vitam, pro officio in dominum vestrum, a quo quantam prestare poterit, tantam expectare potestis mercedem, viginti dies sine lachrymis perseverare nequitis. Conturbatis cor meum, neque istic propter vos, neque hic propter pestem vicina occupantem valens quiescere. Non huius infirmitatis fui ego, non Cauriensis episcopus, qui sedente Calisto, cum famularemur ambo Cardinali Firmano, pestilentia autem ita saeviret, ut quaque die centeni perirent, nec cardinalis quisquam Romae reliquus esset, non passi sumus officia in communem herum deserere. Eandem sortem perferendam putavimus, qualis nostra in eum esset fides maiori multo quam nunc discrimine ostendentes. Quam mentem intuens de coelo dominus pie ambos protexit et alterum ad cardinalatum, alterum ad episcopatum et spem cardinalatus in hunc diem servavit. Quam ob rem desinite timere timorem extremum, filii, et viscera patris ne conturbate. Meror vester meus est. Confido dominum affuturum ambobus et domesticis ceteris. Unum pro multis datum est caput. Vos custodiemini et salvi estis, et fructum feretis patientie vestre. Quiescite domi, sit vobis solitudo amica, et institutis antidotis vos aliquando munite. Non minus nos hic quam vos istic de rebus nostris anxii sumus. Hieronymus, de cura domus te laudo et debitorem tibi me statuo, Mihaelum quoque hortare, ut redemptionis sue tempus esse nunc putet et tecum vigilet et fidele ministerium prestat. Te etiam Rhodorice commendo, quod iuxta imperatum misisti ad me eruditum sermonem tuum et notulam

¹⁵ P. Cherubini, "Introduzione", cit. en n. 3, p. 154.

¹⁶ P. Cherubini, "Introduzione", cit. en n. 3, p. 183.

omeliarum, que ad sacra Pontificis adhibentur. Valete, et crebro scribite. Deus et Beatus Petrus vobiscum sint. Monsindoli XII Iunii 1476.¹⁷

“A Girolamo Bonelli, doctor de Viterbo, y a Rodrigo de Santaella, teólogo español.

Recibí las cartas de ambos, que leí y agradecí, considerando propio del cargo las cosas que por uno y por otro se indican. Esto me resultó molesto, que veo que estáis con un ánimo demasiado abatido y que se escribe con demasiada desesperación. Como si desde el cielo se hubiera anunciado una muerte segura para un día concreto, así uno solicita retirarse, el otro ruega acerca de sus pequeñas prebendas que haya un hermano para su cuidado. Me duele que unos sacerdotes vivan con tanto temor y que tengan tan poca esperanza en la misericordia de Dios. Sois débiles y veis más inseguras vuestras cosas que seguras las ajenas. Lucha entre los proyectiles y flechas que caen, donde hay mil posibilidades de muerte, el soldado contratado por un pequeño sueldo; vosotros en una casa libre de alboroto, llena de cosas selectas para vivir, no podéis aguantar veinte días sin lágrimas ante el deber hacia vuestro señor, del cual podéis esperar tanto favor cuanto pueda prestar. Turbáis mi corazón, que no puede descansar ni ahí por culpa vuestra, ni aquí por la peste que asola los alrededores. Esa debilidad no fue propia de mí ni del obispo de Coria, quienes durante el papado de Calixto, sirviendo ambos al Cardenal Firmano, y desatándose una pestilencia tal, que cada día moría un centenar de personas, y no quedó en Roma ni un cardenal, no soportamos abandonar nuestras obligaciones hacia el señor común. Consideramos que había que sufrir la misma suerte, mostrando cuál era nuestra lealtad hacia él en un peligro mucho mayor que el actual. Y el Señor viendo esta intención desde el cielo protegió a ambos piadosamente, y los preservó hasta el día de hoy, a uno para un cardenalato, y al otro para un obispado con esperanza de cardenalato. Por lo cual dejad de temer un temor extremo, hijos, y no turbéis las entrañas de vuestro padre. Vuestra aflicción es mía. Confío en que el Señor os asistirá a ambos y a los restantes de la casa. Una cabeza ha sido entregada a cambio de muchos. Vosotros seréis protegidos y estáis a salvo, y tendréis el fruto de vuestra paciencia. Descansad en casa, que la soledad sea vuestra amiga, y fortificaos alguna vez con los antidotos establecidos. Nosotros aquí no estamos

¹⁷ Cf. Frank Rutger Hausmann, “Die Benefizien des Kardinals Jacopo Ammannati-Piccolomini”, *Römische Historische Mitteilungen*, 13 (1971), 27-80, p. 64 y apéndice XXI; *id.*, “Armarium 39, tomus 10 des Archivio Segreto Vaticano. Ein Beitrag zum Epistolar des Kardinals Giacomo Ammannati-Piccolomini (1422-1479) und anderer Humanisten”, en *Sonderdruck aus Quellen und Forschungen aus Italienischen Archiven und Bibliotheken*, t. 50, Tubinga, Max Niemeyer, 1971, 112-180, pp. 170 y 177; Paolo Cherubini (ed.), *Iacopo Ammannati Piccolomini: Lettere (1444-1479)*, Roma, Ufficio Centrale per i Beni Archivistici, 1997, pp. 2038-2040. He tomado la variante *conturbate* en lugar de *conturbare* de esta edición, que además de algunas diferencias en la puntuación presenta estas otras variantes respecto al artículo de Hausmann: *Hieronimo, litteras, gratias, quam, Tamquam, caelo praenuntiata, sacerdotibus suis, Dei, praestare, lacrimis, cardinali, Dominus, definite, Maeror, Dominum adfuturum, eritis, patientiae vestrae, suae, Praestet, pontificis, beatus.*

menos angustiados por nuestras cosas que vosotros ahí. Girolamo, te alabo por el cuidado de la casa y me considero en deuda contigo. Exhorta también a Michele para que considere que ahora es el momento de su redención y vigile contigo y preste un servicio fiel. A ti también te elogio, Rodrigo, porque me enviaste como te mandé un sermón tuyo erudito y una reseña de las homilías que se usan en las ceremonias sagradas del Pontífice. Salud, y escribid a menudo. Que Dios y san Pedro estén con vosotros. En Monsindoli a 12 de Junio de 1476”.

La carta nos desvela el presumible horizonte de las ambiciones de Santaella, quien no llegó a ser cardenal ni obispo, pero sí fue uno de los principales responsables de la iglesia de Sevilla, sobre todo hacia 1504 debido a las habituales ausencias del arzobispo, y tuvo el honor de fundar en esta ciudad el Colegio y Estudio General que dio lugar a su actual Universidad.

El 24 de marzo de 1477, por mediación de Ammannati y en reconocimiento a su saber en las artes liberales, Sixto IV (1471-1484) le concedió unos beneficios en las diócesis de Burgos (en Grijalba) y de Sevilla (en Alocaz y Gómez Cardaña), vacante el primero por el nombramiento como obispo de Calahorra de Pedro de Aranda, hijo de un rico converso.¹⁸ Con Aranda, que acabó desposeído de su obispado y murió en la cárcel papal del Castel Sant’Angelo en 1500 acusado de judaísmo a instancias del inquisidor fray Tomás de Torquemada (1420-1498),¹⁹ debió Santaella de entablar una estrecha relación en el colegio boloñés, donde Aranda era rector en 1469, dos años después del ingreso de Santaella.²⁰ Ambos concluyeron ahí sus estudios en 1473, y debieron de mantener un contacto relativamente cercano en los años siguientes en Roma, lo que explica que Aranda le cediera entonces su beneficio de Grijalba al ser nombrado obispo.

El discurso erudito que Santaella había enviado a Ammannati el año anterior tal vez fuera la emotiva y *Elegantissima oratio* sobre la Pasión que podía estar preparando entonces, y que apenas un par de semanas después de recibir los beneficios referidos tuvo el honor de predicar con 32 años ante la culta curia papal el Viernes Santo de 1477, que por ser el sermón más

¹⁸ Cf. José Antonio Ollero Pina, “La carrera eclesiástica de Rodrigo de Santaella y la fundación de la Universidad de Sevilla: una revisión”, en *Archivos de la iglesia de Sevilla: Homenaje al archivero D. Pedro Rubio Merino*, Córdoba, Cajasur, 2006, 517-559, pp. 518-519.

¹⁹ Cf. Justo Fernández Alonso, “Pedro de Aranda, obispo de Calahorra (†1500): un legado de Alejandro VI ante la Señoría de Venecia (1494)”, en *Collectanea Archivi Vaticani, 5-6. Miscellanea in onore di Monsignor Martino Giusti Prefetto dell’Archivio Segreto Vaticano*, Ciudad del Vaticano, Archivio Vaticano, 1978, vol. 1, pp. 255-296.

²⁰ A. Pérez, *Proles Aegidiana...*, cit. en n. 2, nº 383, p. 338; Antonio Domingues de Sousa Costa OFM, “Portugueses no Colégio de S. Clemente de Bolonha durante o século XV”, en *El Cardenal Albornoz y el Colegio de España*, ed. Evelio Verdera y Tuells, Bolonia, Publicaciones del Real Colegio de España, 1973, 211-415, pp. 384-385.

importante del año en el mundo católico, siempre fue pronunciado por una persona cualificada.²¹ Comienza con un elegante elogio de la cruz:

Cum multa admirandaque munera, b<eatissime> p<ater>, sint mortalibus ab humane conditionis initio diuinitus prestita, nullum tantum ad deiiciendos hostes preclarius, nullum ad compeditorum redemptionem sanctorum diuinius, ac saluti humane conducibilius beneficio crucis hodierno existimari potest. Quid enim salubrius cruce?, que celorum ostia recludit, venenorum vires extinxit, feroces bestias repressit, orbem terrarum conuertit, omnia denique que homini aduersabantur humi deiecta prostrauit. Aut quid nobis commodius quam cruce?, cui suffixus Christus magne et excellentis est nobis virtutis exemplo. Cruce enim sola et Christiani dinoscimur, et Christum sectamur.

“Habiendo sido proporcionados, padre santísimo, muchos y admirables regalos a los mortales por voluntad divina desde el inicio de la condición humana, ninguno puede estimarse tan excelente para derribar a los enemigos, ninguno tan divino para la redención de los santos encadenados, y más ventajoso para la salvación del hombre que el actual beneficio de la cruz. ¿Pues qué es más saludable que la cruz?, la cual abrió las puertas de los cielos, destruyó el poder de los venenos, refrenó bestias feroces, dio la vuelta al globo terráqueo, en fin todas las cosas que se oponían al hombre las postró derribadas por el suelo. ¿O qué nos resulta más agradable que la cruz?, a la cual clavado, Cristo nos sirve de ejemplo de grande y excelente virtud. Pues solo por la cruz los cristianos somos reconocidos y seguimos a Cristo”.

Refiere luego las distintas causas de la pasión y los textos proféticos del Antiguo Testamento que la anunciaban, mostrando su vasta erudición escriturística. A continuación busca mover las pasiones o sentimientos del auditorio, entreteniéndose en una disquisición filológica tomada de san Agustín (*civ.* 9,4)²² sobre los distintos términos con que se designan esos sentimientos en griego y en obras de Cicerón (*fin.* 3,35; *Tusc.* 3,23 y 4,9-11), de Apuleyo (*Socr.* 12), de filósofos platónicos, peripatéticos y estoicos, y de autores cristianos:

Video, beatissime pater, sermunculum meum per causas ac circumstantias dominice passionis prolixius fortasse quam decuit traduxisse. Quamobrem ad eius acerbitatem aperiendam longe breuior si paulisper me fertis cursus conceditur. Que profecto ne²³ dixerim piissimos quales vos estis verum etiam agrestes et indomitos viros ex silice excisa precordia ad luctum commoueret

²¹ Francesco Cancellieri, *Descrizione delle funzioni della Settimana Santa nella capella pontificia*, Roma, Francesco Bourliè, 1818, p. 123.

²² Cf. Sarah Catherine Byers, *Perception, Sensibility, and Moral Motivation in Augustine: A Stoic-Platonic Synthesis*, Cambridge, Cambridge University, 2013, pp. 60-62.

²³ He corregido en *ne* la lectura *me* que presentan las dos ediciones del sermón.

illos animi motus quos greci pati,²⁴ nostrorum autem quidam sicut Cicero perturbationes, quidam affectiones vel affectus, quidam vero sicut Apulleius e greco expressius passiones vocant tam Platonici et Peripatetici quam Seno et Crisipus stoicorum princeps, et nostre sacre littere.

“Veo, padre santísimo, que mi sermoncillo ha discurrido por las causas y circunstancias de la pasión del Señor de forma quizás más prolija de lo debido. Por lo cual se concede un recorrido mucho más breve, si me aguantáis un momento, a exponer su dureza. La cual ciertamente, no diría hombres piadosísimos como sois vosotros sino también salvajes e indómitos de entrañas cortadas de la roca, movería a la aflicción los sentimientos que llaman los griegos *pati*, y de los nuestros unos como Cicerón *perturbationes*, otros *affectiones* o *affectus*, y otros como Apuleyo *passiones* con más parecido al griego, tanto los platónicos y peripatéticos como Zenón y Crisipo, príncipe de los estoicos, y nuestra literatura sagrada”.

Para ello pone ante los ojos del público toda la crudeza del sufrimiento de Cristo con el fin de moverlo a una vida más cristiana, refutando de paso a los herejes. Tras esa detallada narración de la pasión, refiere las persecuciones sufridas por los cristianos desde los emperadores de Roma hasta los turcos en su tiempo, contra los que tanto Pío II como Sixto IV había lanzado sendas cruzadas durante sus pontificados. Y concluye rogando a Jesucristo la victoria sobre esos enemigos, y a los apóstoles Pedro y Paulo su intercesión:

Proponamus ante oculos nostros ducem salutis nostre Christum et hunc crucifixum reuocemus per crucifixam salutem, obsecro, et infigamus animis quam lenissimus fuit dominus cum proditore, quam liberalissimus erga discipulos, vigilantissimus in communem mundi salutem, constantissimus in tormentis, obsequentissimus patri, clementissimus in tortores. Discamus a cruce nostris cupiditatibus imperare, parcere furori, odia eradicare, pro malis bona tribuere, contumelias pro Christo equo animo perferre, libidines refrenare, spernere voluptates, arcere auaritiam, honores contemnere, animam pro ouibus exponere, de cunctis viciis triumphare omnesque animi labes repellere. Tu vero indulgentissime domine Ihesu Christe, ea caritate qua hodierna die hanc ecclesiam tuo sanguine comparasti, protege eam obsecramus. Nam propter te mortificatur tota die, estimata est velut ouis occisionis. [...] Memento igitur obprobrii seruorum tuorum, excita potentiam tuam, et abige a grege tuo lupum hunc rapacissimum, respice tandem, respice quesumus, super hanc ecclesiam tuam, super hunc vicarium tuum sanctissimum dominum nostrum Sixtum, quem benignissimum ecclesie tue pastorem preesse voluisti, super hoc orbis terre commune amplissimum diuinissimumque consilium, et super omnes Christianos filios tuos pro quibus non dubitasti humiliare te ipsum usque ad mortem, mortem autem crucis. Vos vero apostolorum principes, Petre et

²⁴ Santaella transcribe al latín la segunda sílaba del término griego sin aspiración y con grafía itacista.

Paule, huius nauis remiges et loci huius presidia tutissima, adestote nobiscum supplices, ut vestris apud Christum auspitiis freti pacem oppressis hostibus impetremus, qua soli Christo commoriamur, consurgamus et conregnemus per infinita seculorum secula. Amen.

“Pongamos delante de nuestros ojos a Cristo, guía de nuestra salvación, e invoquemos este crucifijo a través de la salvación crucificada, os ruego, y clavemos en las mentes cuán suave fue el Señor con el traidor, cuán benévolo hacia los discípulos, atentísimo a la común salvación del mundo, constantísimo en los tormentos, muy obediente al padre, clementísimo hacia sus verdugos. Aprendamos de la cruz a dominar los deseos, a abstenernos de la furia, a erradicar los odios, a pagar bienes por males, a sufrir las afrentas con ánimo sereno por Cristo, a refrenar las pasiones, a contener la avaricia, a despreciar los honores, a exponer el alma por las ovejas, a triunfar sobre todos los vicios y a rechazar todas las caídas de ánimo. Y tú, indulgentísimo señor Jesucristo, protege esta iglesia con el amor con el que en el día de hoy la compraste con tu sangre. Pues por ti se mortifica todo el día, es estimada como una oveja de matanza. [...] Acuérdate pues del oprobio de tus siervos, saca tu poder, y echa de tu rebaño a este lobo avidísimo, mira por fin, te rogamos, mira por esta iglesia tuya, por este vicario tuyo santísimo, nuestro señor Sixto, pastor bondadosísimo que quisiste que estuviera al frente de tu iglesia, por este Consejo común, amplísimo y divinísimo del globo terráqueo, y por todos los cristianos tus hijos por los cuales no dudaste en humillarte a ti mismo hasta la muerte, y muerte en cruz. Y vosotros, príncipes de los apóstoles, Pedro y Pablo, remeros de esta nave y defensas seguras de este lugar, asistid suplicantes con nosotros, para que confiados en vuestros auspicios ante Cristo alcancemos la paz aplastando a nuestros enemigos, con la cual para Cristo solo muramos, resucitemos y reinemos por infinitos siglos de los siglos. Amén”.

Este sermón fue editado poco después por el impresor de Antoninus, *De censuris* (Roma, 1 de julio de 1476, GW 2069), y de forma más cuidada por Stephan Planck hacia 1481.²⁵ De él se conservan ejemplares en numerosas bibliotecas de España y de otros diversos países.

Ese mismo año de 1477 debió de asistir al debate sobre la concepción de la Virgen promovido por Sixto IV, quien había sido ministro general de la orden franciscana, que dio lugar al establecimiento oficial de la fiesta el 8 de diciembre.²⁶ Pero no acabaron aquí las controversias entre franciscanos

²⁵ *Elegantissima oratio habita per excellentissimum artium et sacre theologie magistrum dominum Rhodoricum de sancta Ella hispanum coram Sixto iiii pon. maximo In magna cardinalium prelatorumque frequentia in die parasceue A. d. Mcccc septuagesimoseptimo* [Roma, c. 1477, GW 9788]; *Elegantissima [...] Theologie Magistrum dñm Rodericum de sancta Ella hispanum Coram Sixto iiii Pon. Max. [...] Anno domini Mcccclxxvii* [Roma, Stephan Planck, c. 1481, GW 9789], Ms. en Bibl. Ambrosiana, G89 sup., ff. 406vº-415rº.

²⁶ Cf. Nancy Mayberry, “The controversy over the Immaculate Conception in medieval and Renaissance art, literature, and society”, *Journal of Medieval and Renaissance Studies*,

y dominicos, quienes siguieron oponiéndose durante varios siglos al establecimiento del dogma de la Inmaculada Concepción. En este, como en otros aspectos, Santaella se mostró más próximo a la espiritualidad franciscana, y en 1504 y 1506 fue uno de los encargados del oficio de la Concepción en la iglesia de Sevilla.²⁷

Debió de ser también en el palacio de Ammannati donde Santaella tuvo acceso a las poesías marianas de Pío II, que recopiló entonces y que haría editar de forma anónima en Sevilla en 1504.²⁸ Y además de Gherardi, Santaella mantuvo aquí una estrecha relación con otro familiar de Ammannati y vicario suyo en Pavía, Antonio Malvicini o Malvicino, doctor en Leyes, en cuyo nombre se obligó el 18 de diciembre de 1478 ante la Cámara Apostólica a pagar 22'5 florines de oro, pago que efectuó diez días después:

Die .xviii. dicti mensis decembris, dominus Rodericus de Sancta Ella, clericus Salamantine diocesis, ut principalis et privata persona, obligavit se Camere nomine Antonii Malvicini, prepositi ecclesie Placentine, decretorum doctoris, pro annata prepositure ecclesie Placentine. [...] Dicta die, solvit pro compositione annate florenos .xxii. ½ per manus dicti Roderici: patet per cedula domini depositarii.²⁹

“El 18 de dicho mes de diciembre, el señor Rodrigo de Santaella, clérigo de la diócesis de Salamanca, como persona principal y privada, se obligó con la Cámara en nombre de Antonio Malvicini, prepósito de la iglesia de Piacenza, doctor en decretos, por la annata de la prepositura de la iglesia de Piacenza. [...] Dicho día pagó por la composición de la annata 22,5 florines por mano de dicho Rodrigo: consta por la cédula del señor depositario”.

Al menos varios meses antes de la muerte de Ammannati el 10 de octubre de 1479, el papa Sixto IV lo había acogido en su corte humanista como familiar, cubiculario y continuo comensal. Y en atención a sus estudios y a su agradable trato, le concedió otros privilegios, títulos y beneficios hasta septiembre de 1480 en las diócesis de Salamanca, Segovia y Badajoz, el cargo

21.2 (1991), 207-224, p. 209.

²⁷ Cf. Joaquín Hazañas y La Rúa, *Maese Rodrigo: 1444-1509*, Sevilla, Izquierdo y Ca., 1909, pp. 30, 68-69 y 76.

²⁸ Cf. José María Maestre Maestre, “Descubrimiento de un acróstico con la *Angelica salutatio* en las *Odae in diuae Dei genitricis Mariae laudes* «compiladas» por Rodrigo Fernández de Santaella”, *Revista de Estudios Latinos*, 11 (2011), pp. 117-161; “Identificación del papa Pío II como autor de las *Odae in diuae Dei genitricis Mariae laudes* «compiladas» por Rodrigo Fernández de Santaella. I. Fundamentos para la construcción de la hipótesis”, *Euphrosyne*, 409 (2012), pp. 209-260.

²⁹ Michele Ansani – Gianluca Battioni, *Camera Apostolica: documenti relativi alle diocesi del ducato di Milano tomo II. I “libri annatarum” di Sisto IV (1471-1484)*, Milán, Unicopli, 1997, vol. 2, p. 249, n° 284.

de rector de una iglesia parroquial en la de Cuenca, y como apenas había esperanzas de que quedara vacante una dignidad similar en Sevilla o en Córdoba, un canonicato en la iglesia de Segovia cuando quedara vacante del que no tomó posesión.³⁰

Las iniciativas de Sixto IV por alcanzar la unión con la iglesia oriental fomentaron la idea de permitir el matrimonio a los sacerdotes de la Iglesia de Roma, y un librito de Leonardo Leto basianense, titulado *De uxoriibus presbyterorum, quod iniqua lege vetitae videantur* (Biblioteca Apostólica Vaticana, Ms. 1306), era leído con interés y agrado por muchos prelados. En contra de esta obra defendió Santaella el celibato de los presbíteros de la iglesia occidental frente a la práctica de los ortodoxos en los veinticinco folios de un *Dialogus contra impugnatores celibatus ac castitatis presbyterorum ad Xixtum Pontificem Maximum*, declarándose en la carta dedicatoria al papa su inútil siervo (*mancipiolum*). Se conserva en un lujoso códice de la Biblioteca Apostólica Vaticana (Ms. 3639) con las armas de este papa humanista, y una copia de la misma, probablemente la que realizó Nicolás Antonio, en la Biblioteca Nacional en Madrid (Ms. 9250, ff. 85r^o-105v^o).³¹

En el diálogo, *Libido* representa a Leto, cuyas veinticinco intervenciones apenas ocupan el quince por ciento del tratado, y *Pudicitia* al autor, quien sin escatimar insultos en sus respuestas a la batería de argumentos que lanza su rival, defiende indignado la continencia de los sacerdotes, desplegando todo un arsenal de recursos retóricos, de conocimiento de los textos bíblicos, de los Padres de la Iglesia y de otros teólogos como Inocencio III, además de citar a Platón, Aristóteles, Teofrasto, Epicuro, los filósofos materialistas y Ovidio; pondera el peso de la tradición, explica el doble significado de ‘mujer’ y ‘esposa’ del término griego γυνή, y expone ejemplos y razonamientos contra unas ideas que considera heréticas. En estas intervenciones inserta abundantes transcripciones de extensos pasajes de san Jerónimo y de otros autores, generalmente sin citarlos, aunque tampoco faltan los comentarios personales, como este referido a España:

[...] possem praeterea exempla ad tuam confusionem in medium proponere. Est enim in Hispania duplex ordo militum religiosorum, quorum quidam ducunt uxores alii uero caelibem vitam degunt omnes tamen beneficia possident; sed illi quibus uxores licent, nec minus pomposi nec magis religiosi quam qui caelibes inueniuntur.

“[...] podría además aducir ejemplos a tu confusión. Pues en España está la doble orden de los soldados religiosos, de los que unos toman esposas y otros

³⁰ Cf. J. Hazañas, *Maese Rodrigo...*, cit. en n. 27, p. 6; V. Beltrán, *Bulario*, cit. en n. 2, t. III, pp. 166-168; J. A. Ollero, “La carrera...”, cit. en n. 18, pp. 520-521.

³¹ Cf. Nicolás Antonio, *Bibliotheca Hispana Nova*, Madrid, Ibarra, 1783, p. 267.

pasan la vida solteros, pero todos poseen beneficios. Pero esos a los que les están permitidas las mujeres, no son ni menos ostentosos ni más religiosos que los que se hallan solteros”.

El humanista e historiador Bartolomeo Sacchi “Platina”, prefecto de la Biblioteca Vaticana, consignó en 1480 algunos de los libros de Juan Crisóstomo o a él atribuidos (*Sermones de patientia Job* y *Orationes* u homilías) que prestó a Santaella el 21 de abril y el 12 de agosto, y que este devolvió:

Accepi a domino B. Platina ego Rodoricus de Sanctaella Hispanus Sermones Johannis Chrisostomi ex papiro copertos rubeo super Job, die 24 mensis aprilis 1480.— Restituit pridie idus augusti Sermones et habuit Orationes. Restituit et orationes.³²

“Recibí del señor B. Platina yo Rodrigo de Santaella español los Sermones de Juan Crisóstomo en papiro cubiertos de rojo sobre Job, el día 24 del mes de abril de 1480. Devolvió el 12 de agosto los Sermones y tuvo las Orationes. Devolvió también las orationes”.

Santaella regresó a España a tomar posesión de sus cargos y prebendas hacia 1481, coincidiendo con el inicio de la actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Sevilla. Pero el primer cargo que consta que tuvo el venerable señor Rodrigo de Santaella fue el de tesorero de la iglesia de Ávila. Como tal actuó de testigo el 23 de febrero de 1482 en la toma de posesión de unas casas, huertas y prado por parte de María de Ávila, dama de la reina Isabel y desde 1479 viuda de Fernán Núñez Arnalte, y por parte de fray Tomás de Torquemada, confesor de la misma y poco tiempo después Inquisidor General de Castilla y de Aragón. Ambos actuaban como albaceas testamentarios de Núñez Arnalte, quien había sido secretario y tesorero de la reina, para la edificación del convento de Santo Tomás en Ávila, donde finalmente fue enterrado el malogrado príncipe Juan desplazando el sepulcro del tesorero.³³ Gracias a las dotes conciliadoras de que hizo gala durante toda su vida, Santaella también representó como diputado al cabildo de Ávila en Olmedo el 4 de mayo de ese mismo año en una concordia con el de Segovia, representado por el canónigo Juan de Quintanapalla.³⁴

³² Eugène Müntz – Paul Fabre, *La Bibliothèque du Vatican au XVe siècle d'après des documents inédits: contribution pour servir à l'histoire de l'humanisme*, París, Thorin, 1887, p. 283. Cf. Stefan Bauer, “Platina e le res gestae di Pio II”, en *Enea Silvio Piccolomini: Pius Secundus Poeta Laureatus Pontifex Maximus. Atti del Convegno Internazionale*, ed. Manlio Sodi y Arianna Antoniutti, Ciudad del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 2007, pp. 17-32.

³³ Cf. Carmelo Luis López, *Un linaje abulense en el siglo XV, Doña María Dávila: documentación medieval del Monasterio de Las Gordillas*, Ávila, Diputación, 1998, vol. 3, pp. 16-21.

³⁴ Cf. Juan Ramón López Arévalo, *Un cabildo catedral de la vieja Castilla: Ávila, su estructura jurídica, s. XIII-XX*, Madrid, Institución Alonso Madrigal, 1996, p. 276.

De la amistad de Santaella con Giacomo Gherardi y con Antonio Malvicini, familiares de Ammannati y expertos diplomáticos y políticos como él, conservamos otros testimonios epistolares de los primeros meses de 1490: Desde Roma había escrito Santaella el 6 de marzo a Gherardi, entonces nuncio pontificio en Milán, quien a su vez le cuenta dos días después al amigo común Antonio Malvicini, entonces vicario de Monsignor Fabrizio Marliani en Piacenza, que deseaba y esperaba ver pronto a Rodrigo, a quien ya mencionaba en otra carta a Malvicini del 12 de enero de ese año en la que le instaba a escribirle.³⁵

En muchos aspectos, Ammannati y su círculo representan el principal referente religioso, político y literario de Santaella, encuadrable dentro de la corriente ideológica del humanismo cristiano. En el testamento latino que Santaella otorgó en 1508, con ligeras variantes y las que exigían las circunstancias particulares de cada uno, sigue fielmente el modelo del testamento de Ammannati.³⁶ Y del dístico elegiaco esculpido en su lápida, las dos primeras palabras son las de un epitafio escrito por Eneas Silvio Piccolomini para su padre, y el resto coincide con el último dístico del epitafio grabado en el sepulcro del cardenal de san Crisógono que lo acogió paternalmente en su casa y lo introdujo en la corte papal.³⁷

³⁵ Cf. Enrico Carusi, *Dispacci e lettere di Giacomo Gherardi, nunzio pontificio a Firenze e Milano (11 settembre 1487-10 ottobre 1490)*, Roma, Tipografia Poliglotta Vaticana, 1909, pp. 399 y 424; Joaquín Pascual Barea, “Santaella, Maese Rodrigo de”, en *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*, ed. Juan Francisco Domínguez Domínguez, Madrid, Ediciones Clásicas, 2012, pp. 143-147.

³⁶ Cf. Joaquín Pascual Barea, “El papa Pío II Piccolomini y su confidente el cardenal Jacopo Ammannati como modelos de poesía y de vida para Rodrigo de Santaella”, en *Pro tantis redditur. Homenaje a Juan Gil en Sevilla*, ed. Rocío Carande Herrero y Daniel López-Cañete Quiles, Zaragoza, Pórtico, 2011, 337-347, pp. 340-341. El testamento de Ammannati fue editado por Aldo Manucio, *In M. Tullii Ciceronis De officiis libros tres Aldi Mannucij, Paulli F. Aldi N. Commentarius...*, Venecia, G. Angelerii, 1581, pp. 134-136. El testamento de Santaella figura en las *Constitutiones Collegii Maioris Sanctae Mariae de Iesu, Studii Generalis et Vniuersitatis Hispalensis*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1636, ff. 58-60, y su traducción, en J. Hazañas, *Maese Rodrigo...*, cit. en n. 27, pp. 81-84.

³⁷ El epitafio de Ammannati figura en “Vita del Cardinale Ammannati”, en *Memorie istoriche per servire alla vita di più uomini illustri della Toscana*, Livorno, Anton Santini e Compagni, 1757, 82-92, p. 91; Francesca Niutta, “Temi e personaggi nell’epigrafica sistina”, en *Un pontificato ed una città: Sisto IV (1471-1484)*, ed. Massimo Miglio et al., Ciudad del Vaticano, Scuola Vaticana di Paleografia Diplomatica e Archivistica, 1996, 381-408, pp. 407-408; Meredith J. Gill, “The Fourteenth and the Fifteenth Centuries”, en *Artistic Centers of the Italian Renaissance: Rome*, ed. Marcia B. Hall, Cambridge, Cambridge University, 2005, 27-106, pp. 81-82.